



En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, y de acuerdo con los deberes de información que corresponden a las sociedades emisoras de valores admitidos a cotización oficial, BARCLAYS BANK, S.A.U. pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Barclays Bank, S.A.U. en sesión celebrada en el día de hoy, ha tomado razón de la renuncia de D. Arnaud Thierry Jean Claude Schvartz como miembro del Consejo de Administración de la entidad.

Tras lo anterior, Barclays Bank Public Limited Company, en su condición de Socio Único, ha nombrado miembro del Consejo de Administración de Barclays Bank, S.A.U. a Dña. Ana Paula Ventura Dos Santos Condeço Alves, por el plazo estatutario de tres años.

Lo que se comunica para conocimiento del público en general.

Madrid, a 25 de junio de 2012.

Antonio Manuel Castro Jiménez
Secretario General y del Consejo de Administración
Barclays Bank, S.A.U.